

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelipros, 1. Teléfonos, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 9 de noviembre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. — Número 11.186

LA GUERRA MODERNA

Defensa antiaérea en los buques

Los recientes experimentos hechos con modernísimos aparatos aéreos y proyectiles ha dado lugar a que los técnicos navales presten de nuevo su atención al peligro aéreo que, tanto en puerto como en la mar, amenaza a los buques.

Existe el convencimiento de que el armamento antiaéreo adoptado en cruceros rápidos y destroyers, es decir, el cañón de 75 milímetros, tipo corriente, con modificaciones en el montaje, constituye una débil defensa contra un peligro mortal que crece por días, y que desde el aire amenazaría la libertad de acción y la seguridad de las flotas de combate.

Los entusiastas de la Aeronáutica predicen para un futuro no lejano, la acción combinada con el submarino impulsará a los buques de su elemento.

También el sabio constructor Dupuy de Lome hizo análoga predicción hace cincuenta años, refiriéndose al acorazado. Las enseñanzas de la guerra arrojan poca luz respecto a las posibilidades del aeroplano empleado contra los buques. El hidroplano de hace próximamente una década era prácticamente inofensivo, quedando limitada su actuación al papel de espantapájaros. Conducía un pequeño número de granadas y bombas completamente ineficaces para el fin que se perseguía; apenas existía táctica de ataque, especialmente el grupo táctico. Poco el tiempo, el estudio y la experiencia hicieron desaparecer tan vitales deficiencias. Llegándose al moderno hidroavión, que desde el principio hasta el fin de la guerra, tanto de noche como de día, en puerto y en la mar, amenazaría y perseguiría tenazmente al crucero y al acorazado.

He ahí la verdadera situación; no es de extrañar, por tanto, que los mejores cerebros de la Aeronáutica dediquen sus esfuerzos al problema de la táctica aérea en su doble aspecto del ataque y la defensa, tan íntimamente ligados el uno a la otra, que su estudio necesariamente ha de ir al unísono.

Para combatir el peligro se requiere

nuevo material y un sistema de enseñanza más moderno. Sin embargo, no hace falta gran dosis de inteligencia para ver claramente lo mucho que se ha adelantado en aquel camino, revolucionando la ciencia de la estrategia. Por ejemplo: el gran radio de acción de los «galgos del océano» o «barcos volantes», como así pueden llamarse los modernos destructores, introducido en el juego de la guerra, llevaría a resultados bien distintos de los presenciados en la última guerra. La huida del «Goeben» y el «Breslau» hubiera sido imposible, y la ubicuidad de los corsarios alemanes se habría reducido a una cortísima carrera.

Por tres fases puede pasar la defensa contra aeronaves, a saber: tratar de destruirlas antes de que llegue a distancia eficaz para su tiro, lo que constituye el fin de la mayor parte de los planes de combate; destruirlas con la artillería de los buques tan pronto sean avistadas; ocultarse de ellas, evitando o disminuyendo los efectos del bombardeo, recurriendo a granadas especiales, nubes artificiales, rumbos en zig-zag, y disponiendo de adecuada protección en las cubiertas.

Los aparatos de bombardeo enemigos, descendiendo y elevándose rápidamente, dando vueltas a una velocidad vertiginosa y deteniéndose momentáneamente para apuntar y arrojar sus bombas, no constituirán, en verdad, un blanco muy sencillo. Con nubes artificiales de varios colores se limitarán las condiciones de visibilidad, dificultando la exactitud y seguridad de la maniobra y haciendo casi imposible la medición de distancia. Otros medios de defensa son: embarcaciones rápidas de motor, que desarrollen 40 o 50 millas por hora, montando cañones especiales con granadas de humos y nubes artificiales, que acompañen a las flotas en sus navegaciones; protección de cubiertas y una moderna artillería antiaérea, cuya utilidad exige ser hábilmente manejada contra blancos que se trasladan a una velocidad de una o dos millas por minuto.

El nuevo cañón automático antiaéreo francés, de cuatro pulgadas, proyectado para los nuevos cruceros, podrá lanzar una lluvia de 3.000 libras de acero y explosivos por minutos; es el fruto de diez años de constantes y concienzudos experimentos.

tales, de Ravel: «Le Roi Lear», de Rebusky; «Suite pastorales», de Chabrier; «La tragedia de Salomé», de Florencio Schmitt; «Suite francesa», de Roger Deosse; Canto indio de la ópera «Sadko», de Rimsky-Korsakoff; «La nochebuena del diablo», de Osear Espilá; Ronda y danza de la ópera «La espigadora», de Facundo de la Viña; Música para la «Carmena», de Mérimée (primera suite), de Halffter; «Paisajes», de Adolfo Salazar; «Danza cosaca», de A. Paredes. Tienen también obras prometidas, entre otros, los maestros Conrado del Campo y Teodoro Volodinos.

LOS REMOLACHEROS

ZARAGOZA.—Ayer celebró su anunciada asamblea la Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y la Rioja. Asistieron representantes de 126 pueblos; 98 comisiones locales remolacheras; 47 ayacaldes y representantes de las Federaciones de Sindicatos agrícolas católicos de Navarra y Teruel y de la Cámara Agrícola de Logroño.

Presidió el señor Gimeno Pose, presidente de la Unión. Se tomaron los siguientes acuerdos: Facultar a la directiva para que gestione el cumplimiento por las fábricas de los contratos en lo referente a apertura de básculas; considerar no remunerador el precio de 65 pesetas por tonelada; pedir al Gobierno la creación de una Junta de remolacheros y azucareros, bajo la presidencia de un delegado nombrado por el Gobierno mismo, para que estudie y concrete las condiciones que han de reunir los contratos para la próxima campaña; solicitar la pronta terminación del Tratado con Cuba, que no deberá perjudicar la riqueza nacional azucarera-remolachera; pedir la convocatoria de una Conferencia del azúcar; intensificar la propaganda de la Unión de Remolacheros y señalar la obligación de tributar, conforme al reglamento con la cuota voluntaria, hasta tanto se señale la definitiva, y, por último, conceder un voto de confianza a la directiva de la Unión y expresar la gratitud de todos por la forma en que se desarrolla la campaña.

Información de Marina

Cuerpo general

Se ha dispuesto que el capitán de navío D. Ramón Martínez del Moral quede destinado, para eventualidades del servicio, en esta corte; que el capitán de navío D. José Ochoa y Latorre quede destinado, para eventualidades del servicio, en esta corte; que el capitán de navío D. Antonio Trullénque e Iglesias quede destinado, para eventualidades del servicio en el Departamento del Ferrol, a las órdenes del capitán general del mismo; que el capitán de navío D. Francisco Montero y Belando quede destinado para eventualidades del servicio en el Departamento de Cádiz, a las órdenes del capitán general del mismo; que el capitán de corbeta D. Francisco Elvira y Álvarez pase destinado interinamente, y sin desatender el destino que actualmente tiene conferido, a la Base naval de Mahón, en relevo del teniente de navío, don Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián, que pasa a otro destino; que el capitán de corbeta D. José Rojí y Rozas continúe en el destino de ayudante personal del vicealmirante D. Antonio Rojí y Echenique, comandante general del Arsenal del Ferrol, y que el alférez de navío D. Agustín Posada pase destinado al cañonero «Bonifaz».

Han sido nombrados: comandante de la provincia marítima de Mallorca, al capitán de navío D. Juan M. Domínguez; segundo comandante del crucero «Reina Regente», al capitán de fragata D. Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias, en relevo por ascenso del jefe de igual empleo D. Francisco Montero y Belando; secretario interino de la sección de Estudios del Estado Mayor Central, al teniente de navío D. Ubaldo Montojo.

Ascensos reglamentarios

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos a sus empleos inmediatos los capitanes de fragata D. Ramón Martínez del Moral, D. José Ochoa y Latorre, D. Antonio Trullénque e Iglesias y D. Francisco Montero y Belando, el capitán de corbeta D. Juan Carre y Chicarro, y los tenientes de navío D. Ramón Montero y de Azcárraga, en situación de supernumerario, y D. José Rojí y Rozas, quedando retardados para el ascenso los que en el escalafón preceden a los mencionados, que ascienden, por no reunir las condiciones exigidas al efecto, y no cubriéndose la vacante en el empleo inferior, por no existir en él personal que reúna las mencionadas condiciones.

Ascenden en esta vacante cuatro capitanes de fragata, por hallarse declarados en situación de servicio de tierra los tres primeros jefes de ese empleo antes citados, y cumplimentando lo dispuesto en Real decreto de 23 de agosto de 1924 y Real orden de 3 de septiembre siguiente, regla sexta; ascendiendo dos tenientes de navío, por encontrarse en situación de supernumerario, y uno cubriendo vacante, por consiguiente, el expresado don Ramón Montero y de Azcárraga.

Quedando alterada, en consecuencia, la plantilla de la escala de tierra en este número, con arreglo a lo determinado en la regla tercera de la Real orden de 3 de septiembre de 1924.

Otros destinos

Ha sido aprobada la siguiente combinación de destinos de «líderes» de navío: Don Angel Bona Orbeta, a las Fuerzas Navales del Norte de África; D. José Calvar y González-Aller, D. Emilio López Hermosín, D. Jesús Sánchez Gómez y don Antonio Díaz Pache, a la Escuadra, y D. Antonio Gutiérrez y Carlos-Roca, al «Lauria».

EXTRANJERO

Una ley de Prensa en Polonia

NAUEN.—El Gobierno polaco ha publicado un decreto sobre la Prensa, que permite castigar con la pena máxima de tres meses de prisión y 5.000 «zlotis» de multa las noticias falsas, sobre todo si proceden de fuente desconocida, y las críticas contra el Gobierno, las autoridades, los ministros y los generales del Ejército.

Los pasaportes de los extranjeros en Italia

ROMA.—La Agencia Stefani publica una nota diciendo que algunos periódicos extranjeros han interpretado las recientes medidas adoptadas con respecto a

los pasaportes como directas contra los extranjeros, en el sentido de que se había acordado la revisión del visado concedido por las autoridades italianas a los pasaportes de los extranjeros para venir a Italia.

Se trata, no de un error material, sino de una maniobra tendenciosa, encaminada a impedir la venida a Italia de extranjeros.

Elecciones en Grecia

ATENAS.—Se han celebrado las elecciones en esta capital y en toda Grecia, con tranquilidad y orden perfectos, garantizada eficazmente la libertad del sufragio.

La afluencia de electores ha sido enorme.

Los primeros resultados oficiales conocidos hasta la una de la madrugada de ayer acusan una mayoría indiscutible de más de 60 por 100 en los grupos de votos a los republicanos, y particularmente a la unión liberal, dirigida por los Sres. Cafandarís y Michalacópulos.

REANUDACION DEL VUELO

El «raid» Italia = Brasil

LAS PALMAS.—Esta mañana, a las siete y treinta y cinco, ha reanudado su vuelo el hidroavión «Jabú», tripulado por el comandante brasileño Dos Barros.

Un gentío inmenso se congregó a dicha hora en el puerto, tributando a los aviadores una despedida entusiasta.

Dos Barros anunció que se proponía salvar en un vuelo la distancia que media entre Porto Praia y Pernambuco, que es de 2.898 kilómetros.

MARRUECOS

Pacificando el territorio

Nuevas sumisiones

El parte de anoche dice así: «Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Ha realizado su presentación en la Yemaa de Zauia la fracción del Telidi del Ajmas, con lo cual queda sometida la totalidad de dicha fracción.»

El general Sanjurjo

TANGER.—Procedente de Larache, y de paso para Tetuán, estuvo en ésta el alto comisario, general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes.

El general se muestra satisfechísimo del resultado de las operaciones realizadas para la total sumisión de la cabila de Beni Ider, último núcleo rebelde que existía en nuestra zona.

La repatriación

TETUAN.—Han embarcado para la península las compañías expedicionarias del regimiento de Córdoba y del batallón de Cazadores de Montaña, número 1.

El territorio dominado

TETUAN.—La parte final de la operación del sábado estuvo a cargo de la jarca de los beni-urriaguales, que manda el comandante López Bravo. Este entró a sangre y fuego en los adusres de Tazarut, quemándolos y raziándolos.

La columna de la izquierda tuvo que sostener pequeños combates con los de Beni Ider, que atacaron la posición de Serrama. Hubo bajas de indígenas por ambas partes.

Toda la cabila de Beni Ider ha quedado ya dominada, gracias a la muerte del Jerío y a los castigos infligidos por nuestras tropas.

La columna Paxot ocupó Wad-Rás y el zoco de T'latza de Beni Ider sin resistencia, y, más tarde, invadió Telerta.

López Bravo continuó su marcha hasta que efectuó el enlace con las otras columnas, una vez sometido el territorio.

Los habitantes del aduar Hadalin, no obstante haber puesto bandera blanca, se resistieron a entregar el armamento, y fueron castigados por el comandante López Bravo.

La jarca se incautó de gran cantidad de ganado, después de incendiar el poblado.

EN ROMA

Homenaje a Millán Astray

La colonia española residente en Roma, ha tributado al heroico coronel Millán Astray, en el hotel en que se aloja en aquella capital, un cariñoso homenaje de gratitud y admiración. Al acto asistieron varios diplomáticos españoles, el general de los Agustinos, el delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura; el rector del Colegio Español, y casi todos los elementos de la colonia española.

Al aparecer en el gran salón del hotel el señor Millán Astray, acompañado de su esposa, fué recibido con entusiastas aplausos y vivas.

El presidente del Comité español presentó al coronel un álbum con la firma de todos los españoles de Italia. Después entregó a la esposa del bravo legionario un hermoso ramo de laurel atado con cintas de los colores nacionales.

Acto seguido se levantó el coronel Millán Astray en medio de una formidable ovación. Dio las gracias a todos visiblemente emocionado por el homenaje, que ofreció a su madre patria. «Este acto—dice—viene a sumarse a las interrumpidas manifestaciones de simpatía que he recibido en Roma y a mi paso por Italia». Después cuenta la acogida que le han dispensado el Santo Padre y el presidente Mussolini. Su discurso fué interrumpido frecuentemente con grandes aplausos. Al final del mismo se cursaron telegramas de saludo al Rey, al presidente del Consejo, al ministro de Estado y al general en jefe del Ejército de Marruecos.

La fiesta tuvo una alta manifestación patriótica.

EL PROBLEMA DE TANCER

Estado de las negociaciones

LONDRES.—«The Times» dice que las negociaciones de la cuestión de Tánquer se hallan tan adelantadas, que ha sido posible al Gobierno francés enviar a Madrid una invitación oficial para entablar conversaciones los dos Gobiernos.

La invitación ha sido aceptada por el Gobierno español, y se ha convenido igualmente que cuando París y Madrid hayan llegado a un arreglo en los puntos esenciales, se unirán a las conversaciones los Gobiernos italiano y británico.

Telegramas de provincias

Maniobras de la Academia de Infantería

TOLEDO.—En los alrededores de esta capital ha realizado el batallón de alumnos de Infantería interesantes prácticas, que ha presenciado el capitán peruano Sr. Gambetta, que se encuentra en ésta estudiando la Academia, el cual ha felicitado al director y profesorado por el brillante estado de la misma.

Una Asamblea regional

VALLADOLID.—En la Casa Consistorial se celebró la primera Asamblea regional de Castilla la Vieja y León, organizada por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de esta capital, para reiterar al Gobierno las mejoras que tiene solicitadas.

Viaje de inspección

BARCELONA.—Esta mañana, en el expreso de Francia, marchó a Gerona y Port-Bou el coronel del Cuerpo de Seguridad D. Mariano Carvajal, que va a revisar las fuerzas de dicho Instituto destinadas en la frontera francesa.

Atropellado por un automóvil

ZAMORA.—Cuando regresaba de sus labores agrícolas en el pueblo de Corrales el vecino Juan Esteban, con una yunta de mulas, fué alcanzado por un automóvil que guiaba José Palomeque, que le produjo heridas graves.

DESPUES DEL FRACASO

El complot de Perpiñán

PERPISAN.—Anoche y esta mañana los comisarios de Policía han procedido a un nuevo interrogatorio y a algunos careos de los detenidos.

El Sr. Maciá se ha ratificado en sus declaraciones, afirmando nuevamente que no había tenido contacto alguno con Ricciotti Garibaldi en este asunto del complot.

La Policía trata de ultimar con toda la rapidez posible sus trabajos indagatorios con objeto de que el Gobierno pueda tomar cuanto antes la decisión a que hubiere lugar respecto a los detenidos.

El miércoles será conducido el señor Maciá a París, donde prestará declaración ante el comisario de la primera brigada móvil acerca de sus relaciones con Ricciotti Garibaldi.

El Sr. Maciá ha sido operado de un absceso en una mano.

La gendarmería ha detenido en un pueblo próximo a esta capital, a un catalán que estaba al servicio del Sr. Maciá.

El director de Seguridad con el embajador de España

PARIS.—El embajador de España conferenció ayer extensamente con el director de la Seguridad general, quien dió al Sr. Quiñones de León extensos pormenores del fracasado complot de la frontera.

Según noticias de Perpiñán, la Policía está convencida de que los depósitos de armas ya encontrados no son los únicos y de que en plena montaña, cerca de la frontera, donde ya fueron descubiertos tres, hay otros muchos.

Las armas y municiones halladas, especialmente entre Prats de Molló y San Lorenzo del Cardans, han sido trasladados a Perpiñán.

En Narbona, y cerca del estanque de La Nouvelle, ha sido hallado otro depósito de armas.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a D. Manuel Martínez Santiso, magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña.

Nombrando magistrado de la Audiencia de La Coruña a D. Nicolás Badía Alvarez.

Idem id. de la de Cáceres a D. Manuel Mesa Chaix, juez de Barcelona.

Promoviendo a la plaza de juez de primera instancia del distrito de la Concepción de Barcelona a D. Federico Perera Abello.

Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lérida a don José Bora Moreno, juez de Avila.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba a D. Agustín Aranda y García de Castro.

EXPOSICION DE RUECOS

Cuerpo Subalterno de Sanidad

El ilustre jefe del Gobierno, que tan merecidas recompensas ha obtenido en su larga y gloriosa vida militar, salvó a España del caos en que la política la iba sumiendo, desterrando el caciquismo rural.

Los obreros contratados herradores y forjadores del Ejército, que desde hace más de cuarenta años, suspiran por pertenecer al Ejército como Cuerpo unificado, laborando en silencio y elevando ante sus jefes el concepto de «muy disciplinados», laboriosos y aptos en el desempeño de su cometido», concepto estampado en sus expedientes personales, confían hoy que este Gobierno, que tantas pruebas de justicia está dando, juzgue con equidad los ruegos expuestos y haga desaparecer el contrato, unificando a este benemérito personal, haciéndolo depender de la Sección de Sanidad, e integrando al Cuerpo Subalterno de Sanidad.

Los practicantes de Medicina, auxiliares de Farmacia, odontólogos y de Veterinaria, para bien del servicio, deben formar un sólo Cuerpo subalterno, dependiente de una sola Sección, que, en caso de necesidad, pueda disponer el destino de personal necesario donde se declare una epidemia o epizootia, sin alterar el orden orgánico.

Esta reorganización, que es nada afec-

ta al presupuesto de gastos del Estado, y si a la finalidad que persigue el Gobierno, de dotar a España de organismos eficientes, llenos de la interior satisfacción, que lleva aparejada la exaltación patriótica, que hace grandes a las Naciones, será llevada por el ilustre duque de Tetuán, ministro de la Guerra, a la reforma del Ejército que se proyecta.

Los veterinarios militares, que, con verdadero altruismo, han ido formando el Cuerpo de herradores y forjadores del Ejército con cursos prácticos y teóricos, haciéndolos aptos para formar el Cuerpo auxiliar, verían con alegría que el Gobierno culminara su obra dándole forma y creando al mismo tiempo la escuela de aprendices.

Es un acto más de justicia, que esperan ansiosos estos humildes veteranos del Gobierno que rige a España, con el beneplácito de todos los españoles.

Miguel DEL RIO

Crónica de Barcelona

Intoxicados con pimientos de lata.—Petición denegada.—Por abusar de una medicina.—Dos detenidos.—Compuesta y sin novio.—Obreros destrozados por el tren.—Otras noticias.

BARCELONA.—Un médico particular fué avisado para asistir a una familia de la calle de Claris, número 40, segundo, que padecía síntomas de intoxicación.

El facultativo asistió a Faustina López, viuda de Fernández, de cuarenta y seis años; Blanca Fernández, de veintuno; Aurelia Fernández López, de veintidós; María Montilla, de veinticuatro; Esteban Alquinzori y Josefa Badiola, de veintuno, y Remedios Molinero, de veintidós.

Todos estaban intoxicados por haber comido pimientos de lata.

El juez de guardia se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los intoxicados.

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado que recibió la visita de una Comisión de Arenys de Munc, que le pidió levantase la clausura del local del Sindicato Agrícola de aquella localidad para poder celebrar una fiesta. El gobernador no accedió a la demanda, dejando al criterio del delegado gubernativo la facultad de autorizar la celebración de la fiesta indicada.

BARCELONA.—Se ha declarado concluso el sumario por desfalco en Telégrafos contra el jefe Sr. Viscasillas, pasando la causa a la Audiencia.

BARCELONA.—Al regresar a su domicilio de la calle de Baños Nuevos Pilar Gisbert, denunció que la habían desaparecido 250 pesetas en metálico.

BARCELONA.—Ha sido remitido al Laboratorio el informe médico sobre la muerte de un individuo que parece falleció a consecuencia de haber tomado una excesiva dosis de digitalina.

Se dice que el interfecto padecía insuficiencia cardíaca, y que aquél era el medicamento que le administraban los médicos.

BARCELONA.—A instancias de un suboficial del Ejército, en la calle de la Merced fueron detenidos Dámaso García Sánchez y Teodomiro Barguis, por haber proferido frases contra alguna de las personas que forman el actual Gobierno y contra el Cuerpo de Seguridad.

BARCELONA.—Una mujer llamada Pilar Gisbert, que, en unión de su amante, habitaba en una pensión de la calle de Pelayo, ha denunciado la desaparición de aquél con 10.500 pesetas de su propiedad y varias joyas. La Policía practica pesquisas para la detención de dicho sujeto.

BARCELONA.—Comunican de San Feliú de Llobregat que, entre los kilómetros 88 y 89 de la vía férrea, en el sitio conocido por Puente de los Arcos, el tren número 341 arrolló a tres obreros de la Compañía M. Z. A., destrozándolos por completo.

Se llamaban las víctimas Santiago Vicente, soltero; un hermano de éste, Félix, que estaba casado, y Lázaro Novales, también casado.

Los tres eran naturales de Chiprana (Zaragoza).

UN PROCESO CELEBRE

La muerte de Nacional II

SORIA.—El domingo llegaron, para asistir a la vista de la causa instruida con motivo de la muerte del diestro Nacional, el abogado fiscal del Supremo, Sr. Gallardo; los acusadores Sres. Mesa y Argente y el representante de la acción popular, Sr. Cierva.

A las once de la mañana de ayer comenzó la vista. Preside el Tribunal el Sr. Rodríguez del Valle. Las conclusiones provisionales de los representantes de la acusación privada y del Montepío de Tórreros califican los hechos de homicidio, del que consideran responsable a Antonio Cabrero, pidiendo para el procesado diez y ocho años de reclusión temporal, accesorias y costas.

El fiscal aprecia un homicidio sin circunstancias modificativas, y pide para Cabrero, como responsable, diez y siete años de reclusión temporal.

El representante de la acción popular hace de los hechos de autos la calificación de riña tumultuaria, en la que resultó muerto Nacional, sin que conste quién fué el agresor; pero admite que Cabrero ejerció violencia sobre la persona de Nacional. Aprecia las atenuantes cuarta y séptima del artículo noveno, y pide, en su consecuencia, que se condene al procesado Cabrero a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En su escrito de conclusiones, el defensor, D. Luis Posada, niega que Cabrero cometiera el delito de que se le acusa, y solicita para el procesado la libre absolución.

Una velada teatral

El domingo, en el salón de espectáculos del Círculo Católico de Obreros, situado en la calle del Duque de Osuna, celebróse una velada, organizada por el Patronato parroquial de San Marcos, a beneficio de los pobres.

Representóse las conocidas comedias de Vital Aza «El padrón municipal» y «Las codornices», por las Sras. Avilés, Pérez, Casares, los Sres. López, Miranda, Cartón y otros, destacándose sobre todos la Srta. Concepción Casares, anteayer iniciada en el arte de Talía, por su singular belleza y cualidades artísticas.

Entre los asistentes se hallaban las bellísimas Sras. María Teresa y Ana María Casares, Lolita Soriano, María Castañeda y los Sres. Marquina, Larraz, Torres, Casares, Borgas y nuestro compañero de Redacción Sr. Sánchez Monreal.

DESDE ITALIA

Te «Charleston» y Arroz

He aquí tres productos, si al baile se le considera como tal, que nos han servido en el Hotel de la Ville de Milano. No obstante os puedan parecer incompatibles, era exquisita esa triple combinación.

Como nosotros, españoles, tenemos del arroz una idea comestible más bien castiza, en absoluta contraposición con el té, que es una infusión a la par que reconfortante de buen tono ingerir, ha de parecernos extravagante esta presentación que por arte industrial americano se ha convertido en un «Puffed Rice» crujiente, como una nuez, y que, mezclado con nata, tiene un sabor exquisito.

Todavía no se conoce en el Norte de Europa; pero los americanos, más prácticos que los latinos, lo han adoptado como base de alimentación entre los niños, y sin tener en cuenta para nada las consabidas almejas, ni el adobado «a la valenciana», lo consideran como uno de tantos postres, a los que son muy aficionados.

No creo yo que en esta forma nosotros lo tomaríamos. Nos atrae más cualquier golosina, por indigesta que sea presentada idealmente con el arte de la repostería francesa.

Y es que nuestro gusto decadente, de puro exquisito, está hecho a otras exquisiteces menos naturales, para posponerlas a semejante preparación, amén del grave inconveniente con que se nos presenta: ser «nutritivo» y utilitario.

Ya habría yo augurado por esta característica suya una acogida hostil al «Puffed Rice», si la «Quaker Oats Co» no hubiese tenido el acierto indiscutible de

lanzarlo en Italia, con música de «Jazz» y te.

Es ésta una manera de propaganda muy americana, rica en iniciativas, que arroja prevenciones; pero que jamás deja de obtener lo que se propone, por la misma razón que es estridente el medio con que se vale para llegar a la sugestión.

Lo que les falta a esos medios de idealidad lo suplen con grandiosidad, con lujo, hasta con música, y los resultados son tan inesperados como inmejorables.

Esta vez el triunfo ha coronado los esfuerzos de la propaganda americana.

Toda una concurrencia del mundo más escogido milanés gustó el preparado con verdadero agrado, hasta con glotonería, y la Prensa ha recogido en varias crónicas la impresión favorable que ha producido en cierto ambiente el «Puffed Rice», cuyo nombre sonoro, preciso es reconocerlo, influirá en mucho para que sea aceptado en los salones «a fuerza de tes».

Con la difusión del «Puffed Rice» en el mercado italiano se abre paso un producto americano a los compases dislocantes del «charleston».

No cabe duda.

Josefina de RANERO

La nueva casa del Círculo de Bellas Artes

Ayer se verificó la inauguración de la nueva casa social del Círculo de Bellas Artes.

Su Majestad el Rey, que, como presidente de honor del Círculo, tenía deseos de conocerlo detalladamente, acudió sin etiqueta, acompañado por el mayordomo mayor de Palacio, duque de Miranda.

Recibido por el presidente del Círculo, el secretario, y miembros de la Junta directiva, el Rey dedicó un largo rato a la Exposición Zuloaga; después visitó detenidamente las diez plantas del edificio. Elogió principalmente el elegantísimo teatro y la biblioteca, adornada con artística severidad. Desde las terrazas altas estuvo Su Majestad un buen espacio de tiempo mirando la espléndida vista de Madrid que desde aquellas alturas se disfruta.

Terminada la visita aceptó un refrigerio, que le fué ofrecido en el comedor.

Por la tarde desde muy temprano la animación en el Círculo era enorme. El edificio, completamente iluminado, ofrecía desde la calle un magnífico aspecto. La Junta directiva esperaba al Gobierno: sucesivamente fueron llegando el ministro de Instrucción pública, el de Gobernación, el de Hacienda, alcalde de Madrid, gobernador civil, presidente de la Diputación, director de Bellas Artes, conde de las Infantas, embajadores de la Argentina y del Paraguay, personal de las Embajadas de Inglaterra y Francia, ministros de Bélgica y Suiza y otras personalidades.

El general Primo de Rivera llegó acompañado de su ayudante, señor Menis, e inmediatamente pasó a la Exposición Zuloaga, compuesta de 39 cuadros índice magnífico de la labor general del gran artista. La Exposición fué vista con la detención que merece, y después se procedió a la visita del edificio, que mereció grandes elogios por parte de los ilustres visitantes.

DEPORTES

FUTBOL

Real Madrid, F. C., 5; Real Sociedad Gimnástica Española, 1.

El sábado, en el campo de Torrijos, con media entrada y a las órdenes de Melcón, jugóse el segundo partido Gimnástica-Madrid. Venció éste, con facilidad, por cinco tantos a uno. Lograron los tantos «merengues» tres consecutivos shoots de Luis Uribe, una entrada de Monjardín y una desafortunada cabeza del gimnástico Mata. El honor gimnástico lo salvó Ibáñez, después de una personalísima jugada de Devesa. Destacaron Uribe y Monjardín, por el Madrid. Los hermanos Serrano y Agulló, excelentes. Melcón, aceptable.

Unión Sporting Club, 2; Athletic Club, 1.

Llegó la segunda sorpresa del campeonato central. Esta, al igual que la primera, ha sido ocasionada por los corajudos muchachos unionistas. El Athletic se alineó completo, y convencido de que, por su natural superioridad, el día lluvio-

Tendiendo una línea telefónica

Un obrero electrocutado

En la Dirección general de Seguridad se recibió una comunicación telefónica de la Guardia civil de Pozuelo dando cuenta de haber ocurrido en aquel término municipal una espantosa desgracia.

Actualmente en la carretera que va desde dicha estación férrea a Hímera se encuentran los operarios de la Compañía Telefónica Nacional tendiendo las líneas de comunicación telefónica.

En el kilómetro 1.400 se hallaba subido en un poste el obrero electricista Manuel Fernández, de veinticinco años, quien de una manera imprudente se agarró a otro poste de los que llevan los cables de alta tensión que proporcionan luz a Carabanchel.

La sacudida fué espantosa y el desventurado obrero quedó completamente carbonizado.

El Juzgado municipal de Pozuelo acudió al lugar del suceso, y después de practicar las diligencias de rigor ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al Depósito judicial de aquel cementerio.

so, su propio campo, etc., el partido estaba en casa. Y, después de un primer tiempo de un constante dominio rojiblanco y un tanteo a favor de uno a cero, donde pudieron asegurar la victoria, vino un segundo tiempo donde el entusiasmo rojo, al lograr dos tantos, su misma creída ventaja (el temporal) y un algo de mala suerte, les impidió el ansiado empate.

El primero en «mojar» fué el Athletic, de un pase de Triana a Palacios, bien rematado por éste. La Unión empató por mediación de Juan Antonio, que también fué el logrador del tanto de la victoria. Los mejores, Juan Antonio, Chales, Marín y Cosme, por este orden. En el Athletic se notó grandemente la falta de Cosme en la línea delantera.

Unión Sporting Club:

Vidal
Bris, Zugazaga
Sáez, Chales Joaquín
Navarro, Aguirre, Carrasco, Alvarro, Juan Antonio

Athletic Club:

Sancho
Medina, Olaso
Marín, Tuduri, Cosme
Suárez, Triana, Palacios, Ortiz, Olaso
GRUPO B

Ferrovial, 10; Arenas, 0.
SAN REAL

RESULTADOS EN PROVINCIAS

CATALUNA.—Europa, 2; Español, 1. Sabadell, 2; Gracia, 0; Tarrasa, 2; Sans, 0. Barcelona, 5; Badalona, 1. VIZCAYA.—Baracaldo, 3; Acero, 1. Sestao, 1; Arenas, 1.

Notas de Arte

Exposición del antiguo Madrid

Próxima a inaugurarse la Exposición del antiguo Madrid histórico y artístico que la Sociedad de Amigos del Arte está organizando en el edificio del Hospicio, calle de Fuencarral, se ruega a las personas que han de entregar objetos lo hagan a la mayor brevedad.

La Comisión organizadora recibirá éstos todos los días, por la tarde, hasta el 13 del corriente.

Exposición Cristóbal Ruiz

La Exposición del pintor Cristóbal Ruiz, que por compromisos anteriores del Patronato del Museo de Arte Moderno, ha sido presentada escasos días en el Salón de Exposiciones del mismo, será abierta nuevamente en el local de la Sociedad de Amigos del Arte, hasta el día 12 del corriente, dando con ello lugar a que la obra de este interesante y personalísimo artista, realizada durante el verano último, pueda ser examinada más detenidamente.

Las deudas de guerra

NUEVA YORK.—Por iniciativa del Sr. Peabody, que ya hace tiempo presentó, en Washington, una petición pidiendo al Gobierno americano que modificara su actitud en la cuestión de las deudas de los aliados, se está constituyendo una organización nacional, que tendrá por objeto pedir la anulación de las deudas de guerra.

REAL DECRETO-LEY

Los contratistas de vestuarios

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto-ley de la Presidencia:

«Las unidades armadas del Ejército tienen contraída con los contratistas de vestuario una deuda de consideración, que está constituida por las primeras puestas de vestuario suministradas por éstos, ya como consecuencia de pedidos hechos por los Cuerpos en cumplimiento de autorizaciones recientemente concedidas para efectuar compras directas, o bien por efecto de las realizadas con anterioridad para reponer su almacén.

Como el cupo que ha de incorporarse a filas en el presente mes podrá vestirse con las prendas ya existentes en los almacenes de los Cuerpos, sin tener éstos que efectuar nuevas compras, y, por otra parte, es de necesidad reducir la precitada deuda, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto-ley.

Madrid, 6 de noviembre de 1926.

Señor: A los Reales pies de Vuestra Majestad.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto-ley: A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Los créditos de 5.110.000 pesetas y 2.400.000 pesetas figurados en el capítulo primero, artículo único de la Sección cuarta, (Ministerio de la Guerra), y en el capítulo primero, artículo primero de la Sección décimotercera, «Acción en Marruecos», Guerra, del vigente presupuesto de gastos, dentro del epígrafe de «Atenciones varias», y concepto de «Primeras puestas de vestuario.—Para los individuos de nueva entrada en el servicio, etc.», se destinan en su totalidad a satisfacer deudas a los contratistas de vestuario, quedando redactado en esta forma el concepto de ambas Secciones:

Artículo segundo.—En armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, las unidades armadas del Ejército no reclamarán cantidad alguna en concepto de primera puesta de vestuario para el cupo que ha de incorporarse a filas en el presente mes.

Dado en Palacio, etc.»

RECOMPENSAS

Suboficiales y Sargentos

Se concede la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensionada durante cinco años, a los sargentos don Juan Hernández, D. Pedro Cacio, don Páter Hirgo, D. Julio Jiménez, D. Jesús López, D. Felipe López González, don Emilio López, D. Joaquín Lievona, don Vicente Latré, D. Antonio Lequerica, D. Juan Antonio Lozano, D. Juan Bautista Monlló, D. Bernardo Merchán, don Manuel Menéndez, D. Andrés Maldonado, D. Luis de Marilley, D. Leandro Macías, D. José Martínez, D. José Martí, D. José Morato, D. Salvador Noriega, D. José Pérez de Miguel, D. Francisco Pérez, D. José Ramos, D. Juan Ruiz, D. Epifanio Remacha, D. Eduardo Ron-

caño, D. Juan José Real, D. Segundo Real Serrano, D. José del Riego, D. Vidal de la Pera, D. Bernabé Sánchez, don Generoso Sangüesa, D. Teodoro Pita, D. Restituto San José, D. Roberto Tartrate, D. Rafael Silvestre, D. Antonio Sanjorgi, D. Cristóbal Sánchez, D. Guillermo Amigó, D. Francisco Luis Lavín, D. Enrique Torres, D. Fermín Aragón, D. Emilio de la Viña, D. Isidro Alonso, D. Julián Alberdi, D. José Arenas, don Gabino Beistegui, D. Marcos Andrés y D. Antonio Toribio de Sande.

El traje de corte

Todos los periódicos de anoche publican en su sección palatina el siguiente suelto:

«Todavía no hay nada decidido respecto del traje de corte que habrán de adoptar las damas de la Reina en determinados actos de Palacio, especialmente en los de la capilla.

En vista de ello, se ha acordado esperar el regreso de doña Victoria, aunque puede adelantarse que en la elección de tales trajes se tendrá en cuenta, aparte de la conveniencia particular, las aspiraciones de la industria nacional.»

Información política

Suplementos y transferencias de crédito

Por Reales decretos publicados en la «Gaceta» del pasado domingo se conceden los siguientes:

Suplemento de 2.500.000 pesetas para carenas y reparaciones de buques, y obras en los diques y arsenales en lo que resta del actual ejercicio.

Crédito extraordinario de 11.000 pesetas para la confección de 20 medallas de oro denominadas «Plus Ultra».

Transferencias importantes en total 952.000 pesetas, para atenciones de personal de los ministerios de Marina, Gobernación y Hacienda.

El Consejo del Combustible

El Comité inspector, creado por Real decreto de 27 de febrero, ha adoptado diversas medidas para la regulación del tráfico de carbones, entre ellas la designación de un delegado especial del Comité y de la Dirección general de Abastos.

El transporte se ha intensificado, en Asturias, en un 30 por 100.

En su última sesión el Comité ha tomado medidas para impedir el agio, y se propone establecer turnos de preferencia para los combustibles destinados al consumo doméstico.

La detención del Sr. Lerroux

Ayer le fué levantada la incomunicación al jefe radical, D. Alejandro Lerroux. Momentos antes se le notificó el auto de procesamiento que obedece a la circulación de una hoja que lleva la firma del ex diputado republicano.

Título de hijo adoptivo

Una Comisión de Alcalá de Henares entregó al presidente el título nombrándole hijo adoptivo de dicha población.

El Sr. Yanguas, indispuerto

El ministro de Estado se vió ayer precisado a guardar cama.

El señor Espinosa de los Monteros, que se encargó del despacho ordinario, recibió al embajador de Francia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

REAL DECRETO

ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

(Continuación.)
CAPITULO IV

Sueldo regulador de las pensiones causadas por los empleados civiles y militares

Artículo 18. Servirá de sueldo regulador de las pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad, y de las establecidas a favor de las madres viudas, el mayor que se haya disfrutado durante dos años, por lo menos, siempre que figure detallado con cargo al personal en los Presupuestos generales del Estado.

En ningún caso contribuirán parte integrante del sueldo personal que haya de servir de regulador las dietas, indemnizaciones, asistencias, viáticos, asignaciones por representación y residencia, premios, gratificaciones y cualesquiera otros emolumentos de naturaleza análoga, aunque aparezcan englobados en una misma partida en los Presupuestos generales del Estado.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior las pensiones sobre haberes y gratificaciones que, por declaración legal expresa, deban considerarse como aumento efectivo de sueldo para efectos pasivos. En lo sucesivo, sólo serán válidas semejantes declaraciones cuando se hagan por medio de ley.

En los casos en que la remuneración del empleado consista en un sueldo inicial incrementado por sucesivos aumentos periódicos, estos aumentos se tendrán en cuenta para la determinación del regulador.

Artículo 19. El plazo de dos años establecido en el anterior artículo habrá de cumplirse efectivamente y día por día, y podrá completarse añadiendo al tiempo en que se disfrutó el sueldo mayor el tiempo en que se percibió el sueldo o los sueldos que le sigan en cuantía, sirviendo de regulador el menor de los que se hayan computado para completar el plazo.

En los casos de retiro y jubilación forzosa por edad, servirá de sueldo regulador para toda clase de pensiones el que se hallase disfrutando e empleado en el acto del retiro o de la jubilación, cualquiera que sea el tiempo que lo haya percibido, y siempre que no le corresponda otro mayor, a tenor de las reglas anteriores.

(Continuará.)

Información de Guerra

Aeronáutica

Como resultado de concurso para cubrir una vacante de coronel segundo jefe de Aeronáutica, existente en la Dirección general de Preparación de Campaña (Jefatura superior de Aeronáutica), se designa para ocuparla al de dicho empleo de Ingenieros D. Ricardo Alvarez Espejo y Castejón, observador de aeroplano, quedando los coronels, de Estado Mayor, D. Joaquín Nieves Coso y, de Ingenieros, D. José Alen Sola, que cesa en la misma por reducción de plantilla, en situación de excedentes.

Vista la instancia formulada por el ca-

pitán de Infantería D. Alfonso de Borbón y León, jefe de escuadrilla del servicio de Aviación, en súplica de que se le conceda el pase a supernumerario en la escala de Aviación, se accede a lo solicitado.

Infantería

Pasa a situación de retirado el teniente coronel (E. R.) D. Ignacio Ruiz de Sabando, y a disponible voluntario, el comandante D. José Tejero Espina.

Artillería

Se exceptúa de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 de septiembre último al teniente coronel D. Gonzalo Torres Armesto, que desempeñaba el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de Barcelona, quedando excedente, con todo el sueldo.

Ingenieros

Se dispone que el capitán D. Lorenzo Almarza Mallama, con destino en el batallón de Tetuán, pase a situación de disponible, como lesionado en acto del servicio.

Se dispone que el alférez (E. R.) don Bernardo Cabrera Castells, del segundo regimiento de Zapadores Minadores, cese en su actual destino y quede en situación de disponible.

Conforme con lo solicitado por el ayudante de obras militares D. Javier Serrano García, se le concede quince días de licencia por asuntos propios para París.

Pasa a supernumerario el capitán don Luis Souza.

Vuelven al servicio activo los capitanes D. Manuel Rodríguez, D. Francisco Martínez Núñez y D. Severino Lemos.

Nakens, enfermo

A consecuencia de un amago de congestión cerebral, sufrido anteaer, se encuentra gravemente enfermo D. José Nakens.

La avanzada edad del veterano escritor hace que su estado inspire serios cuidados.

Le asiste el doctor Becerro de Bengoa, que ayer administró al enfermo unas inyecciones de aceite alcanforado y le hizo reanimar algo.

CONTINÚA EL MAL TIEMPO

En un tifón, en Filipinas, se ahogan 300 personas

MANILA.—Se ha desencadenado un tifón sobre la provincia de Batangas, a consecuencia del cual han perecido ahogadas 300 personas.

El número de los desaparecidos se eleva a 200.

Temblores de tierra

LONDRES.—Telegrafían de Managua dando cuenta de haberse registrado varios temblores de tierra en diversas regiones de América central, causando daños por valor de 600.000 libras esterlinas.

Las inundaciones de Bari

BARI (Italia).—La catástrofe que se produjo el sábado en esta ciudad, a consecuencia del desbordamiento del Pione, ha alcanzado enormes proporciones.

El devastador torrente de agua ha dejado sin albergue a unas 10.000 familias. El número de muertos que se conoce hasta ahora es de 26.

Gacetillas de Teatros

LARA.—Mañana, miércoles, presentación de la compañía de Lara, representando tarde y noche, a precios populares (butaca 3,50 y 2,50 pesetas), la preciosa comedia de Muñoz Seca «El chanchullo», éxito extraordinario de esta notable compañía.

El jueves, tarde y noche, «El Chan-

chullo», en popular, y el viernes, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Francisco Serrano Anguita, titulada «La pájara».

CHUECA.—Los incansables esfuerzos que la empresa del simpático teatro Chueca realiza en pro del arte lírico nacional, han tenido su merecido premio con el éxito resonante de «El jardín de las caricias», zarzuela en que el popular maestro Font se revela como un positivo valor entre los músicos españoles. Ya son populares los números de la partitura, que se repite íntegra y que realza y avalora la gracia y agilidad del libro que han trazado los Sres Navarrete y Abellán, y que es primorosamente interpretada por la compañía que dirige Salvador Videgain.

Debe usted ver «El jardín de las caricias», y será su principal propagandista. INFANTA ISABEL.—Esta semana, tarde y noche, la nueva y graciosa humorada de Muñoz Seca «El espanto de Toledo», que es el mayor éxito cómico de tan celebrado autor.

Se despacha en Contaduría.

ROMEA.—¿Por qué es este teatro el preferido? Porque siempre actúa allí lo mejor de las variedades. Hoy, Mercedes Serós, cuyas actuaciones son cursos de entusiasmo, y «El Tenorio de Romea», apuntes cómicos deliciosos, en los que el gran Moncayo, las chicas de Romea y Barta, Omet, Lepe y Tapia obtienen un éxito diario. Alady, el hombre de las oportunidades. Se explica que Romea sea el preferido.

Pronto, «Lo que cuestan las mujeres».

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charlestón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo.

ESLAVA.—A las seis y media, El alma del negocio. A las diez y media, Cristalina.

ZARZUELA.—A las cinco y media, Doña Francisquita. A las diez, Función a beneficio de los damnificados de Cuba, con intervención del gran tenor Miguel Fleta.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Old Spain (Vieja Española).

LARA.—A las seis y diez y media, Marilala.

FONTALBA.—A las seis y diez y cuarto, Don Luis Mejía.

CHUECA.—A las seis, El postillón de la Rioja. A las diez y cuarto, El jardín de las caricias.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto, Doña Tuftos. A las diez y cuarto, Doña Tuftos.

MARAVILLAS.—A las diez y media, El candillo de Urbión.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La locura de Ernestina. A las diez y cuarto, El nudo gordiano.

NOVEDADES.—A las diez y cuarto, Los gaviñanes.

APOLON.—A las seis y media, Seguidilla gitana. A las diez y media, Agua, azucarillos y aguardiente y El santo de la Isidra.

MARTIN.—A las seis, Quiétop momento. Me casó mi madre y El príncipe sin par. A las diez y media, Me casó mi madre y Las mujeres de Lacuesta.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Mi salvador.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Éxitos de los recientes «début» y del sensacional número de las hienas.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Lepe, ¡Señoras... a votar!. Conjuntos líricobailables, Moncayo, ¡Qué Colón!, Comité, Alady, El tenorio de Romea, Mercedes Serós.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Gollarta II y Ochoa contra Badiola y Villaro; segundo, a remonte, Echániz (A.) y Echániz (J.) contra Zabaleta y Ugarte.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri. *

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Tognazzi, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Condé de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT - ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineta, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••

•• Embarques ••

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 4 de noviembre de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 de noviembre.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 26 de noviembre, de Santander el 26, de Gijón el 27 y de Coruña el 28 de noviembre.

Próxima salida, el día 18 de diciembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14 de noviembre, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 7 de diciembre.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25 de noviembre.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 6 de noviembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11.

Próxima salida, el día 1 de diciembre.

Línea a Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

De Relojes.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

—: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO —:
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde	20
Masaje y vaporización	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. —: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. —: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

—: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES —:

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

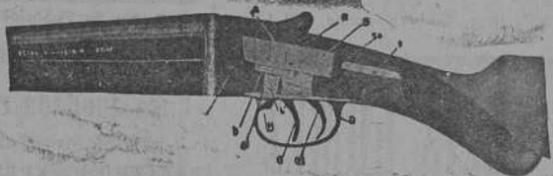
Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; póngonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

Mode lo PARA TODOS garantizado Sistema SARASQUETA patentado
No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En columnas: SETENTA Y CINCO CENTIMOS. ANUNCIOS ESPAÑOLES. Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos,

—: Rectificadores —:

Representante para España:
Eugen Runde
Pinto (provincia Madrid).

"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 44 - MADRID.

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato —: Magnífico internado —: Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID